



RESOLUCION No. CSJRIR24-28
31 de enero de 2024

“Por el cual se modifica la fecha de terminación de las unidades judiciales y se amplía la programación de los turnos de atención de la función de control de garantías determinada en la Resolución No. CSJRIR23-0063 del 25 de enero de 2023”

El Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda, en ejercicio de sus facultades legales, en especial las señaladas en el artículo 63 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión ordinaria del día 31 de enero de 2024, con ponencia de la Magistrada **Beatriz Eugenia Ángel Vélez**, y

Considerando que:

Mediante Resolución No. CSJRIR23-0063 del 25 de enero de 2023, se adoptó el procedimiento para la conformación de la Unidad Judicial municipal y la asignación de turnos para la atención de la Función de Control de Garantías en el Distrito Judicial de Pereira para el Sistema Penal Oral Acusatorio desde el 30 de enero de 2023 y hasta el 04 de febrero de 2024.

Mediante Acuerdo No. PCSJA23-12124 del 19 de diciembre de 2023, “Por medio del cual se crean unos despachos y cargos de carácter permanente en la Jurisdicción Ordinaria a nivel nacional, entre ellos un juzgado penal municipal con función de control de garantías de Pereira.

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira se encuentra gestionando la logística para el funcionamiento de ese y de los demás despachos creados, por consiguiente, no ha expedido la certificación de infraestructura física y tecnológica, determinada en el Artículo 45 del Acuerdo PCSJA23-12124, para el citado despacho.

Una vez se encuentre habilitado y certificado el funcionamiento del Juzgado 14 Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías de Pereira, esté hará parte de la Unidad Judicial y de la programación de turnos para la atención de la función de control de garantías en el Distrito Judicial de Pereira.

Para evitar reprocesos innecesarios en la programación de las agendas de los despachos judiciales, se hace necesario modificar la fecha de terminación de las Unidades Judiciales y la programación de turnos dispuesta en la Resolución No. CSJRIR23-0063 del 25 de enero de 2023.

En virtud de lo anterior, el Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda,

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Modificar la fecha de terminación de la Unidades Municipales establecidas en la Resolución No. CSJRIR23-0063 del 25 de enero de 2023, en los artículos 2°, 3° y 4°, la cual se fija hasta el día 3 de marzo de 2024 a las 06:59 a.m.

ARTÍCULO 2°.- Ampliar la programación de turnos para la atención de la Función de Control de Garantías en el Distrito Judicial de Pereira para el Sistema Penal Acusatorio, tal y como se indica a continuación:

PROGRAMACION TURNOS ORDINARIOS PEREIRA
TURNOS DISPONIBILIDAD PARA EL DISTRITO
UNIDAD JUDICIAL - FIN DE SEMANA Y FESTIVO

Resolución Hoja No. 2

JUZGADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	COMPENSATORIO	COMPENSATORIO
	5/02/2024	6/02/2024	7/02/2024	8/02/2024	9/02/2024	10/02/2024	11/02/2024		
J1PMCG	7:00 a 16:00								
J2PMCG	7:00 a 16:00								
J3PMCG	7:00 a 16:00	07:00 a 16:00	07:00 a 16:00						
J4PMCG	7:00 a 16:00								
J5PMCG	7:00 a 16:00								
J6PMCG	7:00 a 16:00								
J7PMCG	7:00 a 16:00								
MARSELLA						7:00 a 16:00	7:00 a 16:00	15/02/2024	16/02/2024
MISTRATO						7:00 a 16:00	7:00 a 16:00	15/02/2024	16/02/2024

JUZGADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	COMPENSATORIO	COMPENSATORIO
	12/02/2024	13/02/2024	14/02/2024	15/02/2024	16/02/2024	17/02/2024	18/02/2024		
J1PMCG	7:00 a 16:00								
J2PMCG	7:00 a 16:00								
J3PMCG	7:00 a 16:00								
J4PMCG	7:00 a 16:00	07:00 a 16:00	07:00 a 16:00						
J5PMCG	7:00 a 16:00								
J6PMCG	7:00 a 16:00								
J7PMCG	7:00 a 16:00								
PUEBLO RICO						7:00 a 16:00	7:00 a 16:00	22/02/2024	23/02/2024
QUINCHIA						7:00 a 16:00	7:00 a 16:00	22/02/2024	23/02/2024

JUZGADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	COMPENSATORIO	COMPENSATORIO
	19/02/2024	20/02/2024	21/02/2024	22/02/2024	23/02/2024	24/02/2024	25/02/2024		
J1PMCG	7:00 a 16:00								
J2PMCG	7:00 a 16:00								
J3PMCG	7:00 a 16:00								
J4PMCG	7:00 a 16:00								
J5PMCG	7:00 a 16:00	07:00 a 16:00	07:00 a 16:00						
J6PMCG	7:00 a 16:00								
J7PMCG	7:00 a 16:00								
SANTUARIO						7:00 a 16:00	7:00 a 16:00	29/02/2024	1/03/2024
APIA						7:00 a 16:00	7:00 a 16:00	29/02/2024	1/03/2024

JUZGADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	COMPENSATORIO	COMPENSATORIO
	26/02/2024	27/02/2024	28/02/2024	29/02/2024	1/03/2024	2/03/2024	3/03/2024		
J1PMCG	7:00 a 16:00	07:00 a 16:00	07:00 a 16:00						
J2PMCG	7:00 a 16:00								
J3PMCG	7:00 a 16:00								
J4PMCG	7:00 a 16:00								
J5PMCG	7:00 a 16:00								
J6PMCG	7:00 a 16:00								
J7PMCG	7:00 a 16:00								
BALBOA						7:00 a 16:00	7:00 a 16:00	7/03/2024	8/03/2024
BELEN 1						7:00 a 16:00	7:00 a 16:00	7/03/2024	8/03/2024

PROGRAMACION TURNOS ORDINARIO
UNIDAD JUDICIAL – DOSQUEBRADAS / SANTA ROSA DE CABAL

JUZGADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	5/02/2024	6/02/2024	7/02/2024	8/02/2024	9/02/2024	10/02/2024	11/02/2024
D.BRADAS 1	7:00 a 16:00						
D.BRADAS 2	7:00 a 16:00						
SANTA ROSA	7:00 a 16:00						

JUZGADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	12/02/2024	13/02/2024	14/02/2024	15/02/2024	16/02/2024	17/02/2024	18/02/2024
D.BRADAS 1	7:00 a 16:00						
D.BRADAS 2	7:00 a 16:00						
SANTA ROSA	7:00 a 16:00						

JUZGADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	19/02/2024	20/02/2024	21/02/2024	22/02/2024	23/02/2024	24/02/2024	25/02/2024
D.BRADAS 1	7:00 a 16:00						
D.BRADAS 2	7:00 a 16:00						
SANTA ROSA	7:00 a 16:00						

JUZGADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	26/02/2024	27/02/2024	28/02/2024	29/02/2024	1/03/2024	2/03/2024	3/03/2024
D.BRADAS 1	7:00 a 16:00						
D.BRADAS 2	7:00 a 16:00						
SANTA ROSA	7:00 a 16:00						

Se adopta la siguiente clasificación, que por nemotecnia se resalta en la programación de turnos, con los siguientes colores:

Color amarillo:	ATENCIÓN AUDIENCIA VENCIMIENTO TÉRMINOS DÍAS HÁBILES (PEREIRA)
Color azul:	ATENCIÓN AUDIENCIA VENCIMIENTO TÉRMINOS FIN DE SEMANA Y FESTIVOS (PROMISCUOS)
Color verde:	ATENCIÓN AUDIENCIA VENCIMIENTO TÉRMINOS DISPONIBILIDAD DÍAS HÁBILES (PEREIRA)
Color rosado	ATENCIÓN AUDIENCIA VENCIMIENTO TÉRMINOS FIN DE SEMANA Y FESTIVOS - DISPONIBILIDAD (PROMISCUOS)
Color verde azul	ATENCIÓN AUDIENCIA ESTRUCTURAS ORGANIZADAS - EDO FIN DE SEMANA Y FESTIVOS (PEREIRA)
Color blanco:	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE AUDIENCIA PROGRAMADAS DÍAS HÁBILES (PEREIRA)
Color gris:	ATENCIÓN AUDIENCIA VENCIMIENTO TÉRMINOS SEMANA SANTA (PEREIRA)
Color morado:	ATENCIÓN AUDIENCIA VENCIMIENTO TÉRMINOS SEMANA SANTA - DISPONIBILIDAD - ESTRUCTURA EDO (PEREIRA)
Color ocre:	ATENCIÓN AUDIENCIA VENCIMIENTO TÉRMINOS VACANCIA DISPONIBILIDAD - (PEREIRA- D.BRADAS -SANTA ROSA)
Color terracota.	JUEZ COORDINADOR CSAJ DEL SPA DE PEREIRA

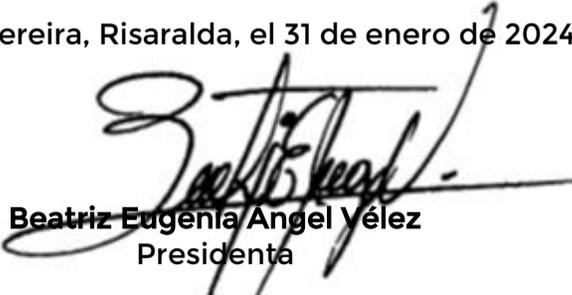
Artículo 3°.- Notifíquese y comuníquese a través de la Secretaría del Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda, el contenido de la presente resolución a la Presidencia Sala Penal del Tribunal Superior de Pereira, a los Juzgados Promiscuos del Circuito, Penales del Circuito de Conocimiento, Promiscuos Municipales, Penales Municipales con Función de Control de Garantías, Juzgados Penales Municipales Mixtos del Distrito Judicial de Pereira, a la Dirección Seccional de Fiscalías de Risaralda, la Defensoría del Pueblo - Regional Risaralda, a la Procuraduría General de la Nación - Regional Risaralda, a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira, y al Profesional Universitario Grado 14 Coordinador del Centro de Servicios Administrativos del Sistema Penal Acusatorio de Pereira.

Parágrafo: Ordénese la publicación de la presente resolución en los links de la página de la Rama Judicial a nombre del Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda y del Centro de Servicios Administrativos del Sistema Penal Acusatorio.

Artículo 4°.- El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

Notifíquese, comuníquese y cúmplase

Dado en Pereira, Risaralda, el 31 de enero de 2024.


Beatriz Eugenia Angel Vélez
 Presidenta

MP: BEAV
 Elaboró: BEAV
 Revisó: Julián Ochoa Arango